



Circular Informativa 4

Estimados Padres, Madres y/o Apoderados.

Hacemos llegar a ustedes la presente circular con información relevante relacionada con los montos a pagar durante el próximo año escolar 2023, por concepto de Financiamiento Compartido, conforme a las indicaciones de la Ley de Inclusión N°20.845 – Art. Vigésimo segundo.

Somos una Institución Educativa Particular Subvencionada y reconocida como tal por el Estado Chileno, con el Decreto Cooperador del Estado N° 13714 (MINEDUC, 1966). Actualmente es administrada por la Fundación Educacional Divina Providencia, que atiende los niveles de Educación Parvularia y básica hasta sexto año.

- Sin Jornada Escolar Completa de Educación Parvularia a 2do año básico.
- Con Jornada Escolar Completa de 3°, 4°, 5° y 6° básico.

VALOR MENSUALIDAD: Durante el año 2023 nuestro colegio permanecerá como establecimiento Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido con un costo anual de **\$360.000** (*trescientos sesenta mil pesos*) dividido en 10 cuotas de **\$36.000** con vencimiento los 5 de cada mes. Recordamos a nuestros Padres, Madres y Apoderados que este valor de la mensualidad ha permanecido por más de 10 años fijo.

MODALIDAD DE PAGO: la modalidad de pago de la mensualidad es a través de transferencia Bancaria al Banco Santander, Cuenta N° **7185734-4** a nombre del Titular: Fundación Educacional Divina Providencia, Rut: 65.073.181-6 e igualmente se le solicita enviar copia del depósito o transferencia al Correo: ficomholanda@gmail.com indicando **nombre alumno, curso y mes de pago**.

Como colegio nos encontramos adscrito al Convenio de Mejoramiento Educativo, ley Sep, en donde los **estudiantes Prioritarios** están exentos de cancelar la mensualidad indicada. Por lo tanto, rogamos a ustedes verificar en la plataforma Mineduc www.mineduc.cl la condición escolar del estudiante para el 2023.

IMPORTANTE: Si usted NO realiza la matrícula dentro del periodo indicado, renuncias al cupo en el establecimiento donde fuiste asignado, y ésta vacante quedará disponible para ser usada por el establecimiento en el periodo de regularización. Usted deberá postular mediante el libro Público que será abierto una vez culminado el proceso de matrícula.

Se recuerda que al aceptar el contrato usted confirma su obligación de realizar el pago correspondiente a la mensualidad indicada.



PROCESO DE MATRICULA 2023

Fechas	Cursos	Modalidad	Horario
14 diciembre	Estudiantes Nuevos y antiguos de la Educación Parvularia 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
15 diciembre	Estudiantes Nuevos y antiguos para 1° año básico 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
16 diciembre	Estudiantes Nuevos y antiguos para 2° año básico 2023	Presencial	09:00 a 12:00 hrs. Horario continuado
19 diciembre	Estudiantes nuevos y antiguos para 3° año básico 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
20 diciembre	Estudiantes nuevos y antiguos para 4° año básico 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
21 diciembre	Estudiantes nuevos y antiguos para 5° año básico 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
22 diciembre	Estudiantes nuevos y antiguos para 6° año básico 2023	Presencial	09:00 a 15:00 hrs. Horario continuado
23 y 26 diciembre	Estudiantes rezagados	Presencial	09:00 a 12:00 hrs.
27 de diciembre	CIERRE PROCESO MATRICULA PERIODO ESCOLAR 2023		
28 al 30 de diciembre	APERTURA LIBRO PUBLICO. Solo para aquellos estudiantes externos que quieran postular a los cursos que existan vacantes disponibles.		

Documentos a presentar Estudiantes nuevos:

Certificado de nacimiento del estudiante que diga: **PARA MATRICULA**

Fotocopia carnet del apoderado por ambos lados.

Certificado de Promoción 2022

Certificado de alumno prioritario 2023 (en caso de tener la condición)

Invitamos a nuestros Padres y apoderados a regularizar el pago de mensualidad antes del inicio del Proceso de Matrícula periodo escolar 2023. Dudas o consultas al correo **ficomholanda@gmail.com**

Inspirado en nuestro Proyecto Educativo recordamos que los Padres, Madres y Apoderados de los alumnos(as) son conscientes de su insustituible rol en la formación de sus hijos, por lo que asumen plenamente su responsabilidad de primeros y principales educadores, colaboradores y no reemplazantes de su misión para con sus hijos.



Proceso de Matrícula 2023
Oficina de Administración y Finanzas

Dirección establecimiento